

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 20** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 20 de junio de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de julio de 2012), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Boixeda de Miquel, Juan Pedro	46116969-Z

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico); suplente, don José Luis García López (Subdirector Médico).

Vocales:

- Titular: Don Pedro Jaén Olasolo (Jefe de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Don Ernesto Muñoz Zato (Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Agustín Albillos Martínez (Jefe de Servicio de Aparato Digestivo), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Enrique Martínez Molina (Jefe de Sección de Cirugía General y del Aparato Digestivo), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Amaro Garía Díez (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
Suplente: Don Luis Requena Caballero (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

- Titular: Don Luis Harto Castaño (Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don José María Arrázola Mallona (Facultativo Especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 9 de octubre de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González.

(03/34.180/12)

